

Este es el increíble audio de cómo una juez penal militar presencié una ejecución extrajudicial y dijo que “no vio nada”.

El pasado 8 de mayo se desarrolló una extensa audiencia de más de siete horas de duración en los complejos judiciales de Paloquemao. Se trataba de una parte del caso contra cinco coroneles del batallón de ingenieros Pedro Nel Ospina de Medellín, entre otros militares, acusados por haber participado en al menos 70 ejecuciones extrajudiciales, conocidas como 'falsos positivos'.

Es la primera vez que toda la cúpula de un mismo batallón es acusada y está en juicio por esos hechos. La historia de ese batallón fue publicada en la más reciente edición de SEMANA.

Allí, entre otras cosas, se cuenta cómo según la Fiscalía, esa unidad militar obtuvo el primer lugar de todo el Ejército por sus “éxitos militares”, en los años 2006 y 2007, al reportar más de 70 bajas en un período de un año. Hoy ya se sabe que esos “éxitos” se derivaron de los denominados 'falsos positivos'.

A lo largo de la audiencia la Fiscalía narró los lúgubres hechos con base en su investigación y en los testimonios de militares que ya han sido condenados. Ellos confesaron varios de los macabros hechos que terminaron con las vidas de más de medio centenar de personas indefensas. Sin embargo, uno de los relatos, basado en la confesión de uno de los uniformados, que leyó el fiscal 57 de Derechos Humanos, dejó perplejos a los asistentes y realmente es un escándalo.

Se trata del asesinato a sangre fría de cuatro personas. El hecho en sí es repudiable. Pero lo insólito, por decir lo menos, es que según el testimonio que leyó el fiscal 57, una de las víctimas fue rematada en presencia de una juez penal militar que sencillamente sólo dijo: “Yo no vi nada” (escuche el audio aquí).

La funcionaria se llama Luz Marina Polanco y para la fecha de los hechos se desempeñaba como la juez penal militar de instrucción número 24. Este es el estremecedor relato que deja muy mal parada a la funcionaria que se supone debía impartir justicia y no cohonestar con los delitos. Y mucho menos con algo tan atroz como los macabros falsos positivos que tanto daño le hicieron al Ejército.

“Nos desplazamos a un sitio conocido como la Merced. Eso es la vía Santa Bárbara a mano derecha sobre una trocha. Las tropas bajaron a las personas y los ubicaron en diferentes

puntos. Ellos no iban esposados. Iban tranquilos porque se les dijo que se iba a averiguar quiénes eran. Las colocaron en diferentes puntos. Ya las tropas tenían todo conformado cómo iban a hacer las cosas. A los 10 o 15 minutos de haber llegado sonaron los disparos. Tres quedaron sobre la vía y uno en un 'volado'. El cuarto que era el conductor de un taxi inclusive cayó a un abismo. Posterior a esto ya el sargento Ochoa con el cabo Muñoz maquillaron la escena, es decir, pusieron a las víctimas a disparar para que les quedara la pólvora en las manos.

Después de eso el Teniente Cerquera le informó al mayor de operaciones, mayor Padilla Ospina, y al comandante del batallón, que ellos habían sostenido contacto armado con bandoleros o con terroristas y como resultado habían dado esas bajas e incautado un material del guerra. Ya ordenaron esperar a la autoridad competente para el levantamiento de los cuerpos. En este caso llegó la doctora Luz Marina Polanco, que era la juez penal militar de instrucción número 24. Ella llegó junto con el mayor Padilla, los cuales llegaron aproximadamente a las 6 de la mañana en un vehículo Montero Mitsubishi que era el carro en el que andaba el ejecutivo, o sea el mayor Zanguño. Procedieron a hacer el reconocimiento en el lugar de los hechos y a escuchar a los que estaban involucrados qué había sucedido".

El relato continúa. "Iniciaron la inspección judicial a los cuerpos. Allá no llegó la Fiscalía sino que en muchos casos la juez de instrucción llegaba y hacía los levantamientos. Comenzaron la inspección a los cuerpos y yo me encontraba al lado de uno de los cuerpos de tez trigueña cuando fue la bulla de que la persona que se fue al abismo comenzó a gritar y a decir que estaba vivo. Todo el mundo quedó sorprendido.

Aproximadamente un minuto o dos, le calculo yo, y sonaron varios disparos en donde obviamente a esa persona la remataron. Yo no vi quién le disparó porque no tenía visibilidad de ese sitio, pero todos nos dimos cuenta de lo sucedido. Estaban el mayor Padilla presente y la juez, doctora Luz Marina Polanco. Luego de los disparos la doctora Luz Marina dijo: 'Yo no he visto ni he escuchado nada'. El mayor Padilla no dijo nada, pero sí estaba en el lugar y se dio cuenta de todo".

<http://www.semana.com/nacion/articulo/luz-marina-polanco-la-juez-que-conocio-un-falso-positivo-no-hizo-nada/430642-3>